

Anuncio de concurso público para un estudio titulado «Impacto del desarrollo del correo electrónico en el mercado postal»

(95/C 165/17)

1. **Entidad adjudicadora:** Comisión Europea, Dirección General de Telecomunicaciones, Mercado de la información y valorización de la investigación, DG XIII/A, dirigirse al Sr. P. Picard, BU 9 5/176, rue de la Loi/Wetstraat 200, B-1049 Bruxelles/Brussel.
Tel. (32-2) 296 83 42. Telefax (32-2) 296 83 93.
2. **Categoría del servicio y descripción:** el objetivo del estudio es asistir a la Comisión en la comprensión del impacto presente y futuro del desarrollo del correo electrónico y de otros tipos de nuevos servicios avanzados tales como IED - intercambio electrónico de datos - en el mercado postal.

Por consiguiente, el estudio deberá revisar la evolución experimentada por parte o por la totalidad de los sistemas de correo electrónico y evaluará el impacto previsible de las tecnologías de sustitución dentro de los esquemas tradicionales y las posibilidades de desarrollo de nuevos servicios postales.

Consecuentemente, el estudio constituirá una base de referencia para los estudios a medio plazo de la Comisión, en el cual se propondrán medidas que permitirán la implementación de una nueva estructura postal europea, con un impacto *inter alia* tanto en los servicios ofrecidos, como en nuevos servicios, en la calidad de los servicios, estandarización técnica requerida y promoción de la industria europea.

Los trabajos que deberán realizarse en el marco de este estudio incluyen, principalmente, tareas de investigación destinadas a garantizar que:
 - el estudio identifica las tecnologías clave, tanto en el presente como en el futuro; previsión de la disminución potencial del tráfico tratado actualmente por operadores del sector público en la UE e indicación de los niveles de incertidumbre;
 - el estudio examina la capacidad de los sistemas de correo híbridos de inhibir esta potencial pérdida de tráfico o de reemplazar el uso de los servicios postales existentes;
 - el estudio examina el impacto potencial de los sistemas de mensajería electrónica, en cuanto a los productos actuales (oferta) y a los distintos sectores de la clientela (demanda).
3. **Lugar de entrega:** Véase el punto 1.
- 4., 5., 6.
7. **Plazo de ejecución del trabajo:** El estudio comenzará en 1995. La duración será de 6 meses.
8. a) **Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los Pliegos de condiciones para los estudios:** Véase el punto 1.
b) **Fecha límite de solicitud:** 21. 7. 1995.
c) **La solicitud de los Pliegos de condiciones para los estudios podrá realizarse por telefax o por correo:** si la solicitud se hace por telefax, deberá confirmarse por correo antes de la expiración del plazo indicado en el punto 8. b).
9. a) **Fecha límite de presentación de las ofertas:** 12. 8. 1995.
b) **Nombre y dirección del servicio al que deben enviarse las propuestas:** véase el punto 1.
10. a) **Personas autorizadas a presenciar la apertura de las ofertas:** representantes oficiales de la Comisión Europea y un representante autorizado de cada licitador.
b) **La apertura se llevará a cabo el:** 24. 8. 1995 (10. 00). La dirección será comunicada a los interesados una semana después de vencido el plazo de presentación.
- 11.
12. **Principales modalidades de financiación:** El estudio será financiado al 100 %.
13. **Forma jurídica en caso de agrupación de licitadores:** Las propuestas pueden presentarse en forma individual o conjunta. Si 2 o más licitadores presentaran una oferta conjunta, uno de ellos será designado contratista principal y agente responsable.
14. **Información relativa a la situación del candidato:** el candidato deberá proporcionar información económica y técnica a los fines de su evaluación. Estos requisitos se indicarán en el Pliego de condiciones.
15. **Período de validez:** 12 meses.
16. **Criterios de evaluación:** se incluyen en el Pliego de condiciones.
- 17.
18. **Fecha de envío del anuncio:** 21. 6. 1995.
19. **Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 21. 6. 1995.